

Envía tus opiniones y comentarios nos interesan | mail > diario@ladiscusion.cl

Vivienda, salud y dignidad

Señor Director:

Las condiciones habitacionales en que vive una persona no solo determinan su calidad de vida, sino que inciden profundamente en su salud física, mental y emocional. Esta afirmación, adquiere una urgencia particular cuando se analiza a la luz de fenómenos climáticos extremos como los que estamos enfrentado en Chile: intensas lluvias, ráfagas de viento, y un frío persistente que cala no solo los cuerpos, sino también las brechas de desigualdad que siguen marcando el acceso a derechos fundamentales. En este contexto, es necesario volver a preguntarnos: ¿quién puede realmente resguardarse del clima?, ¿quién tiene derecho al abrigo, al calor de un hogar, y quién no?

Mientras muchas personas atravesamos estos días protegidas por techos firmes, sistemas de calefacción adecuados y viviendas con aislación térmica suficiente, miles de familias viven en condiciones de precariedad habitacional extrema, en tomas de terreno, en viviendas de emergencia que no cumplen con estándares mínimos de habitabilidad, en estructuras improvisadas que apenas resisten el agua o el viento.

En Chile, este derecho no ha sido plenamente exigible ni garantizado en la práctica. Se reduce, a una lógica de subsidios y soluciones individuales, sin considerar la vivienda como parte de un sistema integral de bienestar, ni como el eje de articulación de múltiples otras dimensiones de la vida cotidiana como la salud, educación, afectos y vínculos sociales.

Rosa Villarroel-Valdés
Directora de Trabajo Social U. Andrés Bello

El desafío del sueldo mínimo en las pymes

Señor Director:

El reajuste del sueldo mínimo representa un avance en la mejora de las condiciones laborales de miles de trabajadores. Sin embargo, no podemos analizar su implementación sin considerar el impacto real sobre las pymes que, a diferencia de las grandes empresas, operan con economías de

escala limitadas y márgenes mucho más ajustados, lo que las hace especialmente sensibles a este tipo de aumentos.

Para muchas pymes, el alza del sueldo mínimo puede significar frenar inversiones, preferir servicios vía honorarios, restringir contrataciones o incluso reducir personal, afectando directamente el dinamismo económico que se busca impulsar. Por esto, los subsidios comprometidos por el Estado jugarán un rol clave. Sin embargo, para que estos cumplan su función deben ser simples, transparentes y de acceso oportuno, especialmente en segmentos que no cuentan con departamentos especializados en recursos humanos o asesoría tributaria.

Este debate no se trata de elegir entre desarrollo económico o mejoras laborales: se trata de articular ambos objetivos para diseñar una política pública realista y sensible con un segmento que sigue siendo el mayor empleador del país y un motor insustituible para el desarrollo económico.

Bruno Marsano
CFO de Maxxa

Aprender o sufrir

Señor Director:

En el primer trimestre se registró un 14,2% más de denuncias de violencia escolar respecto a igual período del año anterior. De ellas, 60,7% se sitúan en el ámbito de convivencia, abarcando desde episodios de bullying hasta agresiones físicas graves tanto a adultos como a estudiantes de la comunidad educativa.

La relación entre la estructura familiar y la violencia escolar es fundamental para entender este fenómeno. La violencia escolar no opera en un vacío; está inmersa en un contexto social que incluye discriminación y exclusión, aspectos que deben ser abordados mediante políticas inclusivas y programas de sensibilización en todos los sectores de la comunidad educativa.

Pese a los esfuerzos, la violencia continúa siendo un obstáculo significativo para el bienestar y el aprendizaje de

los estudiantes, siendo la responsable de problemas psicológicos y emocionales, deserción escolar, así como un rendimiento académico reducido. Esto pone de manifiesto el costo humano y social que la violencia escolar nos impone, reclamando no solo respuestas inmediatas, sino también un enfoque a largo plazo que priorice el desarrollo humano y social.

Nathaly Vera Gajardo
Vicedecana Facultad de Educación U.
Autónoma de Chile

Carlos Abarzúa Zapata

Señor Director:

Hace un par de días tuvimos el privilegio de asistir al lanzamiento del libro del destacado chillanejo, Carlos Abarzúa Zapata, artista visual, ex diplomático, poeta, normalista.

Bien sabido por los lectores de nuestro diario que dedicó una amplia nota, previa a la presentación, que el libro en cuestión trata de la biografía de nuestro destacado ciudadano. Escrita por una gran historiadora, como es Alicia Romero S., quien nos tiene acostumbrados a conocer sus trabajos con rigurosidad extrema, principalmente dirigida a rescatar a personas destacadas en sus distintos saberes y quehaceres de nuestra región. Este libro, tiene pasajes de la vida de nuestro artista, únicos y desconocidos hasta ahora y rico también en anécdotas. Presentado por otro chillanejo por adopción, como es el académico y querido Marco Aurelio Reyes que con su excelsa pluma describe la obra pictórica y política del biografiado.

Punto aparte fueron las palabras emitidas por el propio artista quien en su alocución no escatimó palabras para describir el sentimiento que lo embargaba.

publicado bajo el sello de Ediciones UBB otro valuarte de nuestra ciudad.

A esta cita concurren casi un centenar de personas ligadas de una u otra manera al arte y la cultura lo que hizo de esta jornada una memorable ocasión tanto para el homenajeado con el libro como para los allí presentes. Raya para la suma, una jornada excepcional

M^a Eugenia Uribe Casanueva